

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DEL PROCESO POR SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS No. IPUB 012-2022”**

La Gerente del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S., en uso de sus facultades constitucionales y legales y la Resolución No.138 de 2019 por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S. y demás normas concordantes, y,

**CONSIDERANDO**

1. Que el día miércoles 07 de marzo de 2022 se realizó la invitación o solicitud pública de ofertas No. 012 de 2022, cuyo objeto es: “CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE LA CARPINTERIA METALICA PARA LAS ESTRUCTURAS METALICAS QUE COMPONEN EL HÁBITAT DE LOS HIPOPOTAMOS DEL BIOPARQUE UKUMARI”
2. Que dentro del cronograma se dispuso como fecha limite para la entrega de las ofertas el día viernes 11de marzo de 2022 hora 04:00 pm.
3. Que el cronograma inicialmente establecido para el presente proceso fue el siguiente:

<b>PUBLICACION DE LA INVITACION EN LA PAGINA</b>	LUNES 07 DE MARZO DE 2022
<b>PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES</b>	MARTES 08 DE MARZO DE 2022 HASTA LAS 4:00 P.M.
<b>PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES</b>	MIERCOLES 09 DE MARZO DE 2022 HASTA LAS 4:00 P.M.
<b>RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS</b>	VIERNES 11 DE MARZO DE 2022 A LAS 4:00 P.M.
<b>EVALUACION DE LAS PROPUESTAS</b>	LUNES 14 DE MARZO DE 2022 A LAS 10:00 A.M.
<b>PLAZO PARA SUBSANAR</b>	MARTES 15 DE MARZO DE 2022 HASTA LAS 12:00 M
<b>TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION</b>	MARTES 15 DE MARZO 2022 A PARTIR DE LAS 2.00 P.M.
<b>CELEBRACIÓN DEL CONTRATO</b>	DENTRO DE LOS CINCO (05) DIAS HABILES SIGUIENTES A LA ADJUDICACION DEL CONTRATO

4. Que es menester ampliar el cronograma desde la recepción y apertura de ofertas con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes que busca la entidad para la escogencia del proveedor o contratista que realizará la obra con la oferta más beneficiosa para la entidad tanto en lo económico como en lo técnico, por lo que es necesario ampliar el plazo del cierre en aras de cumplir el cometido y poder suplir la necesidad.

5. Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se debe modificar el cronograma del proceso IPUB 012-2022.

De conformidad con lo anterior la Gerente del **PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S.**, en uso de sus atribuciones legales,

### RESUELVE

**ARTICULO PRIMERO:** Modificar el Cronograma para el proceso invitación o solicitud pública de ofertas No.012 de 2022 cuyo objeto es: "CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE LA CARPINTERIA METALICA PARA LAS ESTRUCTURAS METALICAS QUE COMPONEN EL HÁBITAT DE LOS HIPOPOTAMOS DEL BIOPARQUE UKUMARÍ"

**ARTICULO SEGUNDO:** Establecer el nuevo cronograma del proceso en mención así:

<b>PUBLICACION DE LA INVITACION EN LA PAGINA</b>	LUNES 07 DE MARZO DE 2022
<b>PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES</b>	MARTES 08 DE MARZO DE 2022 HASTA LAS 4:00 P.M.
<b>PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES</b>	MIERCOLES 09 DE MARZO DE 2022 HASTA LAS 4:00 P.M.
<b>RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS</b>	MARTES 15 DE MARZO DE 2022 A LAS 2:30 P.M.
<b>EVALUACION DE LAS PROPUESTAS</b>	MARTES 15 DE MARZO DE 2022 A LAS 3:00 P.M.
<b>PLAZO PARA SUBSANAR</b>	MIERCOLES 16 DE MARZO DE 2022 HASTA LAS 12:00 M
<b>TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION</b>	MIERCOLES 16 DE MARZO 2022 A PARTIR DE LAS 2.00 P.M.
<b>CELEBRACIÓN DEL CONTRATO</b>	DENTRO DE LOS CINCO (05) DIAS HABLES SIGUIENTES A LA ADJUDICACION DEL CONTRATO

**ARTICULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

**SANDRA MILENA CORREA MONTOYA**  
Gerente

Revisó: Nestor Ospaldo Castaño Jiménez  
Director Jurídico